



2016 "Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".

*Ministerio de Educación y Deportes*  
*Universidad Tecnológica Nacional*

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2016

Ref: LPI 11/16

Obra: Nuevo Edificio de Investigación y Extensión  
UTN – Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico

**CIRCULAR N° 7 CON CONSULTA**

**PREGUNTA:**

Le escribo a fin de pedirle si puede confirmar cuál es la dirección de UTN que debe llevar la póliza de Garantía de mantenimiento de oferta, cuya apertura operará el 12/12/2016

**RESPUESTA:**

Atento a lo especificado por el Pliego de Cláusulas Específicas:

**ARTÍCULO 20:**

Garantía de mantenimiento de oferta. Vigencia de la oferta. La garantía de mantenimiento de oferta será de \$ 21.551.603,63 (pesos Veintiún Millones Quinientos Cincuenta y Un Mil Seiscientos Tres con 63/100 centavos)

Los depósitos en efectivo para constituir garantías deberán depositarse en el Banco de la Nación Argentina.

La garantía de oferta deberá estar emitida a favor de: la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL con domicilio en la con domicilio en Sarmiento 440 CABA, C.U.I.T. 30-54667116-6.

El garante deberá someterse al fuero federal contencioso administrativo con asiento en la Ciudad de Buenos Aires.

  
Ing. PATRICIA BROTTO  
DIRECTORA GRAL. DE CONSTRUCCIONES  
Y PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO